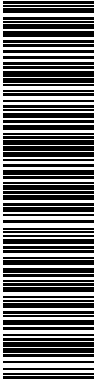


DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 30-10-2024 PUNTO 13.3	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LY260-W5A07-4P19E Fecha de emisión: 13 de Noviembre de 2024 a las 9:50:13 Página 1 de 3	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 11/11/2024 11:20 2.- Concejales de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Vº Bº 11/11/2024 12:48	ESTADO FIRMADO 11/11/2024 12:48



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

**M^a CELIA ALCALÁ GÓMEZ, SECRETARIA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID)**

CERTIFICO: Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2024, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo, en extracto:

“13. Propositiones no urgentes o mociones ordinarias:

13.3(184/24) Moción presentada por el Grupo Municipal Vecinos por Majadahonda solicitando poner el nombre del Teniente Coronel Pablo Estrada Martín y del Teniente Fernando Pérez Serrano a dos calles o avenidas relevantes en Majadahonda.

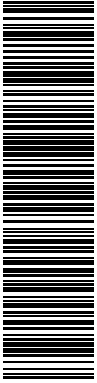
Se da cuenta de la moción presentada por el Portavoz del Grupo Municipal Vecinos por Majadahonda, Sr. Bonet, que ha tenido entrada en el Registro General el 17 de octubre de 2024, nº de anotación 23569, cuyo texto es el siguiente:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

“Vecinos por Majadahonda” quería en primer lugar dar el pésame a la familia, amigos y en especial al Ala 12 de los F18 de la base de Torrejón (Madrid) por el fallecimiento del Teniente Coronel del Ejército del Aire, Pablo Estrada Martín, que ejercía como jefe de las Fuerzas Aéreas de dicha unidad. Nuestro vecino de Majadahonda y piloto de gran experiencia, con más de 2.358 horas de vuelo, de las cuales 970 horas lo fueron en F18, era en la actualidad uno de los pilotos de combate con más experiencia del Ejército del Aire. Por causas que hasta la fecha se desconocen se produjo un fatal accidente mientras realizaba diferentes tipos de maniobras que acostumbran a hacer prácticamente todos los días los F18. Frecuentemente, cuando se pasa por Torrejón, se ve cómo salen de la base patrullas de dos en dos con el único fin de estar preparados para la defensa de nuestro territorio y en escasos minutos estar en el aire y ser capaz de cruzar España en menos de media hora, pero ésta se estrelló desgraciadamente en Peralejos (Teruel).

Nuestro vecino, el Teniente Coronel Estrada, nació el 24 de septiembre de 1975, estaba casado y tenía cuatro hijos. Estaba muy arraigado en nuestra ciudad, hasta el punto de que sus hijos jugaban en el Rayo Majadahonda, que en último partido de liga guardó un minuto de silencio en su memoria que fue guardado respetuosamente por toda la afición. Pablo Estrada poseía tres Condecoraciones del Mérito Aeronáutico, la Cruz y la Encomienda de la Real y Militar Orden de San

DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 30-10-2024 PUNTO 13.3	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LY260-W5A07-4P19E Fecha de emisión: 13 de Noviembre de 2024 a las 9:50:13 Página 2 de 3	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 11/11/2024 11:20 2.- Concejales de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Vº Bº 11/11/2024 12:48	ESTADO FIRMADO 11/11/2024 12:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3286042.LY260-W5A07-4P19E-EC450A70BD86A76E909312D190F65B9E5A8C1B), generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Hermenegildo y su Medalla. Según consta en su currículum oficial del Ejército del Aire, Pablo Estrada Martín lideró hace unos meses el destacamento aerostático “Vilkas” como parte de la Policía Aérea de la OTAN en el Mar Báltico.

En esta moción, también queremos recordar al Teniente del Ejército del Aire, Fernando Pérez Serrano, también vecino de Majadahonda, que falleció el 29 de noviembre del 2017 en las mismas circunstancias cuando tenía 26 años y pilotaba un F18. Este otro accidente se produjo al estrellarse su caza dentro de la base de Torrejón de Ardoz (Madrid) durante la maniobra de despegue, al sufrir el aparato “una pérdida de potencia”, causando su fallecimiento la misma consternación en toda la ciudad donde vivía.

Por todo lo anteriormente expuesto nuestro Grupo Municipal presenta al Pleno para debate y aprobación la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO O CONSIDERACIÓN

Que el Ayuntamiento de Majadahonda dedique a nuestros vecinos fallecidos en accidente aéreo, el Teniente Coronel del Ejército del Aire, Pablo Estrada Martín y el Teniente del Ejército del Aire, Fernando Pérez Serrano, una calle, plaza o avenida en nuestro municipio en cuanto tenga la oportunidad de poner nombre a las nuevas vías que se inaugurarán con los nuevos desarrollos urbanísticos del municipio.”

- Se ha dado cuenta de esta moción en la **Comisión Informativa de Desarrollo Urbano**, de 24 de octubre de 2024.
- **ENMIENDA DE ADICIÓN del Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida**, que ha tenido entrada en el Registro General el 28 de octubre de 2024, nº de anotación 24394, cuyo texto es el siguiente:

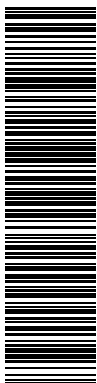
“Proponemos la siguiente

ENMIENDA DE ADICIÓN

Solicitamos incorporar un segundo punto en la propuesta de acuerdo o consideración:

- *Que el Ayuntamiento de Majadahonda dedique así mismo una calle, plaza, parque o avenida en nuestro municipio a las figuras de Marcelino Camacho Abad y a Josefina Samper Rojas, vecinos de*

DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 30-10-2024 PUNTO 13.3	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LY260-W5A07-4P19E Fecha de emisión: 13 de Noviembre de 2024 a las 9:50:13 Página 3 de 3	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 11/11/2024 11:20 2.- Concejales de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Vº Bº 11/11/2024 12:48	ESTADO FIRMADO 11/11/2024 12:48



nuestra localidad ya fallecidos, por su gran relevancia en la historia reciente de nuestro país.”

.../...

Sometido este asunto a votación, la Corporación, por veintinueve (21) votos a favor correspondientes a los Grupos Municipales Popular, Vox Majadahonda y Vecinos por Majadahonda, ningún (0) voto en contra y cuatro (4) abstenciones correspondientes a los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid-Izquierda Unida, **ACUERDA** dedicar a nuestros vecinos fallecidos en accidente aéreo, el Teniente Coronel del Ejército del Aire, Pablo Estrada Martín y el Teniente del Ejército del Aire, Fernando Pérez Serrano, una calle, plaza o avenida en nuestro municipio en cuanto tenga la oportunidad de poner nombre a las nuevas vías que se inaugurarán con los nuevos desarrollos urbanísticos del municipio.”

Esta certificación se expide a la vista del Avance de Borrador de Acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a reserva de la aprobación de dicha Acta.

Y para que conste y surta los debidos efectos, expido la presente, de orden y con el visto bueno, por delegación de firma de la Alcaldía mediante Decreto nº1600/2024, de 30 de abril, del Concejales Delegado de Atención al Ciudadano, Fiestas, Administración Electrónica, Régimen Jurídico y Contratación Pública, en Majadahonda a la fecha de su firma electrónica.

Vº Bº
EL CONCEJAL DELEGADO
DE ATENCIÓN AL CIUDADANO,
FIESTAS, ADMINISTRACIÓN
ELECTRÓNICA,
RÉGIMEN JURÍDICO Y
CONTRATACIÓN PÚBLICA